

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

El pasado 6 de agosto de 2019, D. Pedro Sánchez -Presidente del Gobierno en funciones- y Da María Luisa Carcedo -Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, también en funciones-, mantuvieron una reunión con organizaciones de la sociedad civil del ámbito sanitario y del sector social.

Tras el encuentro, trascendió públicamente la predisposición del Gobierno en funciones a crear un observatorio de desigualdades en salud.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno poner en marcha el observatorio de desigualdades en salud?
- ¿Qué funciones desempeñará el observatorio de desigualdades en salud?
- ¿De quién dependerá el observatorio de desigualdades en salud en el organigrama del Ministerio de Sanidad?
- ¿Con qué dotación presupuestaria contará el observatorio de desigualdades en salud para desarrollar su trabajo?

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Participarán las Comunidades Autónomas, los profesionales y los pacientes en el diseño y el desempeño del observatorio de desigualdades en salud?
- ¿Impulsará el Gobierno medidas para evaluar de forma continuada el trabajo desempeñado el observatorio de desigualdades en salud?
- ¿Coordinará el Gobierno la labor desempeñada por el observatorio de desigualdades en salud con el trabajo realizado por otros observatorios activos como, por ejemplo, el Observatorio de la Salud y el Cambio Climático, el Observatorio de la Infancia o el Observatorio de la Salud de las Mujeres?

Madrid, 16 de diciembre de 2019

Fdo:

EL DIPUTADO

V° B°

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA